

PARTE DE PRENSA

VIERNES 12/06/2026

RÍO TERCERO

APREHENSIÓN JUDICIAL

A las 20:00 horas, en calle General Roca 1950 aproximadamente se procedió a la aprehensión de una joven de 25 años de edad que, instantes previos y previo discutir por asuntos relacionados al desalojo de una propiedad, amenazó de muerte y agredió físicamente a dos mujeres de 40 y 36 años de edad. Se procedió a su inmediato traslado a Sede Policial por supuesta autora de los delitos de amenazas y lesiones leves.



SÁBADO 13/06/2026

DALMACIO VÉLEZ

SECUESTRO DE MOTOCICLETAS – C.C.C.

A partir de las 03:30 horas, se realizaron diferentes controles en el ámbito de esta localidad, logrando el secuestro de: **1.-** Una moto marca Honda Wave conducida por un joven de 24 años que conducía sin la documentación obligatoria para circular, y una motocicleta marca Keller Cronos conducida por un joven de 19 años de edad que carecía de la documentación obligatoria para circular, todo ello en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326. **2.-** Una motocicleta marca Motomel CX150 que se encontraba en la estación de servicio Axion, sin su dominio colocado y que, al momento de la verificación física y ocular, se pudo determinar que presentaba el número de cuadro adulterado. Todo lo actuado fue trasladado a Sede Policial.



RÍO TERCERO

APREHENSIÓN CONTRAVENCIONAL

A las 06:10 horas y mientras se patrullaba preventivamente la ciudad, en calle Alberdi esquina Acuña se procedió a la aprehensión de un joven de 15 años de edad que profería gritos, insultos, ademanes y gesticulaciones, molestando a las personas presentes en el lugar, todo ello en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



Imagen Institucional

RÍO TERCERO

APREHENSIÓN JUDICIAL

A las 10:30 horas, en Avenida Hipólito Yrigoyen de barrio 20 de junio se procedió a la aprehensión de un joven de 25 años que, instantes previos, habría agredido físicamente a su pareja de 34 años de edad. Se lo trasladó a Sede Policial por supuesto autor del delito de Lesiones Leves Calificadas.



RÍO TERCERO

APREHENSIÓN CONTRAVENCIONAL

A las 16:20 horas, en calle O'Higgins esquina Antártida Argentina se procedió a la aprehensión de un hombre de 28 años de edad que se encontraba en estado de ebriedad molestando a las personas del sector, en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



RÍO TERCERO

SECUESTRO DE MOTOCICLETA – C.C.C.

A las 19:30 horas, en calle Alemandi 240 se controló y secuestro una motocicleta marca Imsa de 110 c.c., conducida por un adolescente de 14 años de edad que carecía de la documentación obligatoria para circular, en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



ALMAFUERTE

APREHENSIÓN JUDICIAL

A las 22:10 horas, en calle España se procedió a la aprehensión de un hombre de 45 años de edad que, previo discutir con su pareja, la agredió físicamente propinándole un golpe en el rostro. Se lo trasladó a Sede Policial por supuesto autor del delito de Lesiones Leves Calificadas.



DOMINGO 14/06/2026

ALMAFUERTE

APREHENSIÓN JUDICIAL

A las 03:20 horas se recibieron diferentes llamados telefónicos informando que una mujer de 26 años de edad domiciliada en calle Pedro C Molina, no respondía a los llamados telefónicos y no se encontraba en su vivienda. Se realizó una intensa búsqueda hasta poder dar con la causante en el domicilio de su pareja ubicado en Avenida Deán Funes de esta localidad, con el cual mantiene una restricción de contacto vigente. Por lo expuesto, se procedió a su inmediata aprehensión y posterior traslado a Sede Policial por supuesta autora del delito de Desobediencia a la Autoridad.



OLIVA

APREHENSIÓN JUDICIAL

A las 05:50 horas, Personal Policial presente en un evento bailable que se desarrollaba en el Salón perteneciente a la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA), procedió a la aprehensión de un hombre de 59 años de edad que, al solicitarle se retire del lugar, respondió de manera agresiva, amenazó al Personal actuante y lo embistió con su bicicleta. Se lo trasladó a Sede Policial por supuesto autor de los delitos de Amenazas y Resistencia a la Autoridad.



RÍO TERCERO

APREHENSIÓN JUDICIAL

A las 20:45 horas, en calle Joaquín V. González se procedió a la aprehensión de un hombre de 27 años de edad que, instantes previos, agredió físicamente a su pareja, propinándole un golpe de puño en su rostro. Se lo trasladó a Sede Policial por supuesto autor del delito de Lesiones Leves Calificadas en el marco de la Ley Provincial de Violencia Familiar número 9.283.



LUNES 15/06/2026

OLIVA

APREHENSIÓN JUDICIAL

A la 01:00 hora, en una vivienda ubicada sobre calle Carlo Gardel, se procedió a la aprehensión de un hombre de 34 años de edad que, instantes previos, agredió físicamente a su pareja y rompió diferentes objetos de la propiedad. Se lo trasladó a Sede Policial por supuesto autor de los delitos de Daño y de Lesiones Leves Calificadas en el marco de la Ley Provincial de Violencia Familiar número 9.283.



RÍO TERCERO

APREHENSIÓN CONTRAVENCIONAL – C.C.C.

A las 07:15 horas, en calle Intendente Del Buono y mientras se patrullaba preventivamente la ciudad, se observó un automóvil marca Volkswagen Vento circular por calle Acuña a elevada velocidad. Se detuvo su marcha y se controló su conductor, un hombre de 33 años de edad oriundo de esta localidad, el cual emanaba una fuerte halitosis alcohólica y se negó a practicar el test de alcoholemia. Por todo lo expuesto, se procedió al secuestro del rodado y a la aprehensión del causante, todo lo cual fue trasladado a Sede Policial en el marco del Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



RÍO TERCERO

SECUESTRO CONTRAVENCIONAL – C.C.C.

A las 12:40 horas, en calle Estanislao Zeballos esquina Buchardo se procedió al control y posterior secuestro de una motocicleta marca Honda XR150, conducida por un joven de 21 años de edad carecía del casco protector colocado y de la documentación obligatoria para circular, en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



OLIVA

ALLANAMIENTOS, SECUESTROS Y DETENCIONES

A las 12:30 y en el marco de un hecho caratulado como ROBO CALIFICADO, se realizaron dos allanamientos en esta localidad, conforme al siguiente detalle: **1.-** En calle 2 de abril de barrio 21 de abril, con resultado positivo, procediendo al secuestro de un teléfono celular y a la DETENCIÓN de una mujer de 31 años de edad, y **2.-** En calle Almirante Brown de barrio Medalla Milagrosa, con resultado positivo, procediendo al secuestro de dos teléfonos celulares y a la DETENCIÓN de una mujer de 20 años de edad. Todo lo actuado fue trasladado a Sede Policial.



Imagen Institucional

DALMACIO VÉLEZ

SECUESTROS CONTRAVENCIONALES – C.C.C.

A las 19:00 horas, en calle 9 de julio esquina Eva Perón se procedió al control y posterior secuestro de una motocicleta marca Honda wave conducida por un joven de 20 años de edad carecía de la documentación obligatoria para circular, y de otra moto marca Appia, sin dominio colocado, conducida por un joven de 17 años de edad que también carecía de la documentación obligatoria para circular, todo ello en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



DALMACIO VÉLEZ

SECUESTRO CONTRAVENCIONAL – C.C.C.

A las 21:30 horas, en el marco de actuaciones contravencionales labradas de oficio por infracciones al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326 y en cumplimiento a orden judicial emanada por el Juez de Paz local, Personal Policial se presentó en calle Almafuerte y procedió al secuestro de una motocicleta marca Honda Wave de 110 c.c. perteneciente a un joven de 21 años de edad.



RÍO TERCERO

SECUESTRO CONTRAVENCIONAL – C.C.C.

A las 22:20 horas, en calle 21 de Febrero esquina Peñaloza se procedió al control y posterior secuestro de una motocicleta marca Cerro de 110 c.c. conducida por un hombre de 29 años de edad carecía de la documentación obligatoria para circular, en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



RÍO TERCERO

SECUESTRO CONTRAVENCIONAL – C.C.C.

A las 23:00 horas, en calle Córdoba esquina Mendoza se procedió al control y posterior secuestro de una motocicleta marca Guerrero, sin dominio colocado, conducida por una joven de 16 años de edad que carecía de la documentación obligatoria para circular, en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



MARTES 16/06/2026

RÍO TERCERO

SECUESTRO CONTRAVENCIONAL – C.C.C.

A la 01:00 hora, en calle Catamarca esquina Chacabuco se procedió al control y posterior secuestro de una motocicleta marca Corven de 110 c.c., conducida por una joven de 24 años de edad que carecía de la documentación obligatoria para circular, en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



RÍO TERCERO

SECUESTRO Y APREHENSIÓN CONTRAVENCIONAL

A la 01:15 hora y mientras se patrullaba preventivamente la ciudad, se observó una motocicleta, sin luces, circular a gran velocidad por avenida General Savio y que, al advertir la presencia policial, emprendió la huida. Se realizó seguimiento controlado hasta darle alcance en calle Estanislao del Campo, donde se procedió al secuestro de la moto marca Guerrero Trip sin dominio colocado, y a la aprehensión de su conductor, un joven de 18 años de edad oriundo de esta localidad, todo ello en el marco del Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.

